

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Men.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 30 céntimos ejemplar.
Relación y Oficinas: Factor. 7. Madrid.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y por día.
La correspondencia y giros diríjanse al ADMINISTRADOR, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LVIII.—NUM. 16.157

Madrid.—Martes 29 de Octubre de 1907.

Ediciones Mañana Tarde y Noche.

L. HARDY
DEJEUNER-DINER

APERTURA, 1.º DE NOVIEMBRE DE 1907.

ESTUFAS ELÉCTRICAS
CARLOS KNAPPE, Clavel, núm. 2. Madrid

Las quebradas de Nueva York

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

Hace ya tiempo que no hablamos de la pitecología financiera de los norteamericanos. Hemos quedado en que los especuladores de Nueva York se habían enriquecido por el procedimiento sencillísimo de ir arrojando a las cifras nominales de sus fortunas; pero que bastaría soplar un poco fuerte para que se deshicieran sus espumas de jabón, y, con efecto, se están deshaciendo. No es ya un soplo, sino un huracán lo que está barriendo Wall-Street de sus valores artificiales y de sus hinchazones desmesuradas.

Antesayer suspendieron pagos varios Bancos. Ayer todo el turno a los corredores Ma.

Sección de la National Bank of Commerce de seis millones de dólares, y al Kueckerbrocker Trust Company, un Banco que operaba con cincuenta millones de dólares en depósito.

Esta última es la suspensión de pagos más sensacional que ha registrado en muchos años la historia financiera de Nueva York.

La alarma entre los depositarios ha cundido desde la noche anterior, porque se había dicho que el National Bank of Commerce, de que es el factor dominante Pierpont Morgan, se había negado a operar en Wall Street como agente del Kueckerbrocker Trust Company, que es, por su importancia, el segundo trust bancario de Nueva York.

Apenas abrió sus puertas el Kueckerbrocker en sus cuatro grandes palacios de la Quinta Avenida, la calle Treinta y cuatro, Lower Broadway y Harlem and Bronx, la multitud de los depositarios acudió en masa a retirar los depósitos.

Los empleados del Kueckerbrocker dechan y juraban que la alarma era injustificada, y que el Banco respondería en el acto a todas sus reclamaciones. Y, con efecto, empezaron a pagar a toda prisa a los depositarios.

Peró éstos no se tranquilizaron. Los que lograban liquidar—muchos de ellos gente bastante rica—salían diciendo, con los bolsillos llenos de dinero: «De buena me he escapado».

Y cuantos más depósitos pagaba el Banco, mayor era la muchedumbre de los reclamantes que hacían cola.

La multitud era mayor frente al palacio de la Quinta Avenida. Se trata de un palacio de columnas marmóreas y magníficos arcos, levantado por Stanford White, aquel arquitecto vistoso que murió en un teatro a manos del joven millonario Thaw. Se conoce que Stanford White llevó su mala sombra a cuantas casas levantó en Nueva York.

Durante dos o tres horas las calles de la metrópoli norteamericana se veían cruzadas por carros, y aun vagones, que llevaban oro y billetes a las distintas ramas del Kueckerbrocker. Pero tampoco se tranquilizó la gente ante el espectáculo de los vagones cargados de oro, corriendo de un lado a otro para aplicar las coleras de los depositarios.

Al medio día el Banco había pagado unos diez millones de dólares; pero al ver que la multitud de los depositarios no disminuía, anunció que se veía obligado a suspender sus pagos por falta de metal; pero que los reanudaría al día siguiente.

Los depositarios de la Quinta Avenida, es decir, los ricos, trataron de asaltar el Banco y fueron contenidos a duras penas por la policía.

Los de las sucursales de Lower Broadway y Harlem and Bronx, es decir, los más pobres, quedaron largo rato silenciosos, ante el anuncio de la suspensión. Muchas mujeres se desmayaron; muchos hombres rompieron a llorar.

Se dice que el Kueckerbrocker es Banco solvente en condiciones normales. Así será. Pero ¿qué ocurrirá cuando se encuentre en condiciones normales?

Se dice que los grandes banqueros norteamericanos, Morgan, Stillman, Schiff, etc., van a hacer un esfuerzo supremo para contener el pánico. Pero, entretanto, todos o casi todos los valores norteamericanos continúan bajando y bajando.

William Turnbull, uno de los gerentes del Kueckerbrocker, acusa al Presidente Roosevelt de todo lo ocurrido: «Es el quien ha acabado con el crédito del país; sus calumnias lo han destruido».

Pero Mr. Roosevelt, comentando el pánico burátil en un discurso pronunciado en Nashville, Tennessee, ha respondido: «Yo no he hecho más que vender las luces, para que el público pudiera ver claro en ese mundo de especulaciones. Lo que se haya visto no es obra mía.»

En fin, lo único sensible en estos asuntos de Nueva York es que no faltan españoles que hayan puesto su dinero en esas porquerías. Pero si bien se mira, suya es la culpa de que pierdan su dinero. Porque no faltan empresas por acometer en España, sin necesidad de irse a colocar dinero a Nueva York.

A esto responderán los capitalistas que en España no ayuda el Estado, que son muchos las contribuciones, que falta estabilidad en las leyes, y en los cambios, y en los Gobiernos, etc., etc., etc.

Pero también podemos contestar a esos rentistas que todos esos males habrían desaparecido si se hubieran interesado desinteresadamente en la cosa pública.

Porque, amigos míos, ¡hay que hacer política!

Ramiro de Maeztu

REFORMA LEGISLATIVA

Tiene verdadero interés, pues afecta al Derecho civil y administrativo, una iniciativa parlamentaria del senador del reino D. Carlos Álvarez Gaitanar, que va proponiendo llegar a ser ley probablemente en el presente período de Cortes.

Nos referimos a la proposición de ley que tiene por objeto facilitar el pago de derechos reales en determinados casos de transmisión de bienes.

La Comisión que entiende en el asunto ha dado dictamen, que fue leído ayer tarde.

Por su trascendencia transcribimos a continuación las disposiciones contenidas en el articulado:

«Siempre que una herencia, donación o legado estén formados sólo con bienes inmuebles, o cuando la parte que consista en metálico y valores sea el cubierto el importe del impuesto liquidado por la transmisión, el ministro de Hacienda autorizará la inscripción de los bienes en el Registro de la Propiedad correspondiente a favor del heredero, donatario u legatario, si lo solicita en la oficina liquidadora dentro del plazo concedido para satisfacerlo. Para la inscripción de los bienes será necesario hipotecar a favor de la Hacienda por el importe del impuesto liquidado, el de sus intereses por demora hasta que se verifique el pago, y lo que se estime para costas y gastos.

La hipoteca se constituirá en escritura pública, que otorgará por sí solo el interesado, y que podrá consignarse que afecta sobre una sola finca o sobre las que, a juicio del liquidador, sean suficientes a cubrir con su valor todas las responsabilidades.

Los gastos del otorgamiento de dicha escritura serán en todo caso de cuenta del que haya obtenido la autorización para inscribir los bienes.

El plazo para satisfacer el impuesto será de un año, contado desde la fecha en que se notifique al interesado la autorización.

La hipoteca se cancelará a instancia verbal del interesado, mediante la presentación al Registro de la carta de pago del impuesto correspondiente a la transmisión de que se trate, juntamente con la escritura de constitución de dicha hipoteca.

Ni la constitución de la referida hipoteca, ni su extinción devengarán cantidad alguna por razón del impuesto de derechos reales.»

DIMISIÓN DE MICHELSEN

Crisis en Noruega

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONDIAL

BERLIN 28. Un despacho de Cristianita dice que el primer ministro de Noruega, Michelsen, dimitirá en breve, fundando su renuncia del cargo que desempeña, en motivos de salud.

La dimisión de Michelsen es un gran golpe para el Rey Haakon, que tenía en el político noruego su amigo más leal y decidido.

Así que pase Pascua, Michelsen irá a Italia, acompañado por los ministros de Justicia e Instrucción Pública.

El actual ministro de Negocios Extranjeros, Loseland, se encargará de la presidencia, y reformará el Gabinete, dando entrada en él a elementos nuevos.

AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA

Antes de la sesión.

La sesión del Ayuntamiento había despedido gran expectación, prueba de la que era la aglomeración de público, que desde las diez de la mañana, había en la plaza de la Villa.

Poco después de las diez se abrieron las puertas de la tribuna pública, quedando llena en pocos minutos.

La concurrencia de concejales era considerable, y en el salón y en el despacho del alcalde se hacían todo género de comentarios.

A las diez y media llegó a la Casa de la Villa el conde de Peñalver, siendo recibido en la escalera por el Sr. Sánchez de Toca.

La sesión.

A las once en punto ocupa la presidencia el ministro de la Gobernación, teniendo a su derecha al Sr. Sánchez de Toca.

Se abre la lectura de los reales decretos admitiendo la dimisión al alcalde anterior y nombrando a su sustituto, se nombra una Comisión de concejales que reciban al conde de Peñalver, compuesta por los Sres. Cortinas, Ortega Morejón, Enciso y Gascon.

Entra el nuevo alcalde precedido de la música, y se sienta a la izquierda del señor La Cierva.

El ministro.

Comienza el ministro saludando al Ayuntamiento y afirma que ahora, como antes, ratifica sus ofrecimientos de realizar todo aquello que sea beneficioso para el Municipio madrileño.

Dirige cariñosas frases de saludo al señor Sánchez de Toca, elogiando su labor en el Municipio, y recuerda que cuando dicho señor se posesionó del cargo de alcalde, ofreció en nombre del Gobierno su apoyo al Ayuntamiento, para todo aquello que significase su prosperidad.

El Sr. Sánchez de Toca.

Al comenzar a hablar el ex alcalde de Madrid, se produce un movimiento de expectación en los concejales.

El Sr. Sánchez de Toca, con el reposado acento en el característico, elogia las dotes que adornan a su sucesor, las cuales son garantía de que cumplirá con los deberes de su cargo.

Muéstrase orgulloso de que sea el conde de Peñalver quien le sustituya, y ocupándose del cargo de alcalde, dice que reviste dos aspectos: el primero, el de la representación del Gobierno, con el que ha de estar identificado, que es el más fácil, y el segundo, el de conseguir que el Ayuntamiento una identidad de ideas y unión de voluntades, que es la parte difícil, y la que él ha conseguido y perpetuamente lo recordará como uno de sus mayores triunfos, pues demuestra lo que se puede hacer en el Ayuntamiento.

Agradece a todos los concejales el incondicional apoyo que le prestaron siempre, como lo demuestra el que la mayoría de las votaciones han sido por unanimidad.

La vida moderna de los Ayuntamientos no depende de las leyes por que se rigen, sino de lo que piensan y ejecutan sus concejales, y hay mayor responsabilidad en los propios Ayuntamientos que en las leyes mismas, siendo lo más importante las iniciativas de los concejales con el alcalde para el desenvolvimiento de sus ideas en beneficio de la patria entera.

Afirma que no solamente son educables los Ayuntamientos, sino que también deben realizar una misión educadora.

Es inútil, a su juicio, buscar las reformas en las leyes, si no se lleva en sí mismo el germen preparatorio para la modificación que se proyecta.

Termina diciendo que desea quede inculcada la labor por él realizada en los cinco meses que ha sido alcalde, con la cual ha puesto el primer jalón, y ahora el conde de Peñalver hará lo que falta. (Grandes aplausos.)

El nuevo alcalde.

Después de saludar al Ayuntamiento, dice que llega en momentos muy difíciles, pues no es fácil borrar el recuerdo del Sr. Sánchez de Toca; pero es su propio deber, afirmar el servicio de acicate para sobrellevar el peso abrumador que sobre él ha caído.

Elogia los talentos y laboriosidad del ex alcalde.

Como concejal y como alcalde, siempre ha procurado cumplir sus deberes, y ahora procurará sacar todas las consecuencias que se deduzcan de los preparativos realizados por su antecesor.

Para conseguir lo que se propone, pide le ayuden los concejales, para realizar una labor meritoria al pueblo de Madrid, y confía en que con la ayuda de Dios se hará todo lo posible.

Discursos de bienvenida.

Don Alvaro de Blas califica el día de ayer como de excepcional interés para el Ayuntamiento de Madrid, por despedirse de la Casa de la Villa el Sr. Sánchez de Toca, del cual no es preciso elogiar las aptitudes, y se ofrece para convalidar a sus proyectos.

Habían después los Sres. Vázquez (D. Venancio) y Gascon, lamentando ambos la salida del Sr. Sánchez de Toca, y saludan al nuevo alcalde.

El Sr. Santillán comienza diciendo que la

minoría republicana rompe su tradicional ausencia de estos actos en atención a lo excepcional de las circunstancias.

Mantiene su protesta por la forma de hacerse los nombramientos de los alcaldes, que en el momento actual demuestran una vez más lo funesta que es la variación de alcaldes en los intereses del vecindario.

Creí, dice, encontrar aquí esos viriles para despedir al alcalde saliente, manifestación de nuestras esperanzas en los críticos momentos por que atraviesa éste.

Pensé yo, añade, que ahora se le diría al Gobierno cuanto el Ayuntamiento necesita y espera, y esa voz no se ha alzado aquí, apropiadamente en los favorables momentos en que nos hallamos.

Añade que el alcalde saliente había conseguido identificarse con el Municipio y restaurar la Hacienda de la villa.

Lamenta la frecuencia con que en España pueden elevarse la soberbia y la falta de talento, arrastrando en unos cargos para los que no tienen aptitud alguna. (Muestras de asentimiento.)

Afirma que en el Ayuntamiento no se ha hecho política, como lo demuestra el haber sido todos los concejales amigos del Sr. Sánchez de Toca, siendo opuestos a él en ideas, y, sin embargo, al alcalde le ha echado del Municipio la política.

Niega que el Ayuntamiento pueda ser responsable de no haber presentado todavía sus presupuestos, pues si no lo ha hecho ha sido porque el Gobierno no le ha dado contestación a sus reclamaciones, y en este sentido, el Gobierno es el responsable.

Interrompe al orador el ministro de la Gobernación, diciéndole:

«Dejó a su discreción y talento que no olvide cuáles son sus deberes y cuáles los míos. Continúa lamentando el Sr. Santillán que el Gobierno impida vivir al Municipio, como se demuestra con el hecho de hallarse durante el sueño de los justos en el ministerio de la Gobernación el expediente de la Necrópolis, que ya podría haber sustruido, y ruega al Sr. La Cierva que ya que se ha revelado como nata y flor de reformador de costumbres, rompa con el servidumbre que pesa sobre el Ayuntamiento de Madrid. (Grandes risas.)»

Se ofrece al nuevo alcalde, siempre que trate de llevar a la práctica los proyectos del Sr. Sánchez de Toca, y se despide de éste diciéndole que el pueblo de Madrid ha quedado altamente satisfecho del celo e inteligencia con que ha desempeñado el cargo de alcalde. (Muchos aplausos.)

Largo Caballero comienza protestando por la frecuencia con que se renuevan los alcaldes, causa ocasional y principalísima de administración defectuosa de los Concejos.

Ofrecese al nuevo alcalde, siempre que sus proyectos sean beneficiosos para el pueblo de Madrid, y pide a los concejales independencia para realizar su labor.

Saludan después al alcalde entrante y al saliente los concejales Sres. Fatás y Mazzantini, lamentando la salida del Sr. Sánchez de Toca.

Otra vez el ministro.

El ministro de la Gobernación recuerda que ésta es la tercera vez que se ha ofrecido al Ayuntamiento de Madrid, y así core haberlo realizado.

Dice que ha trabajado con gran actividad para que la Dirección de Administración local despache todos los expedientes de Municipios que había retrasados, y promete que en breve quedará resuelto el expediente relativo a la Necrópolis.

Aun cuando nadie lo ha dicho, él afirma que el Gobierno, lejos de ser enemigo del Ayuntamiento de Madrid, procurará siempre demostrarle su afecto y amistad, y levanta la sesión.

Terminado el acto oficial de la toma de posesión, en el despacho del alcalde y en el salón de visitas se reunieron los concejales y altos empleados del Municipio, donde el señor Sánchez de Toca hiciéronse inequivocas muestras de las simpatías que ha conquistado.

Bajo mazas salió de la casa de la Villa el ex alcalde de Madrid, acompañado por su sustituto y los ediles madrileños.

Al subir a su coche el Sr. Sánchez de Toca fue objeto de cariñosos aplausos, que por igual le tributaban conservadores, liberales y republicanos.

El Sr. Sánchez de Toca respondió visiblemente emocionado a estos saludos.

Con la calma y serenidad que le ha hecho por el Ayuntamiento al ex alcalde de Madrid, ha contrastado la frialdad manifestada hacia el ministro de la Gobernación.

Inundaciones en Italia

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONDIAL

EL PO y el Tesino.

ROMA 28. Una espantosa tempestad ha descargado sobre la Lombardia, el Piemonte y el Veneto.

Se han desbordado varios ríos, entre ellos el Po y el Tesino, inundando los campos y algunas ciudades.

Los alrededores de Pavia son una laguna inmensa.

La parte baja de Turin ha sido invadida por las aguas del Po.

En el Veneto se vendimia en barca, de tal modo las aguas han cubierto los campos.

Las pérdidas materiales son enormes.

Dícese que se han ahogado muchas personas.

DE INGLATERRA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONDIAL

El robo de Dublin.

LONDRES 28. Despachos llegados de Dublin dicen que la policía está sobre la pista de los autores del robo de las joyas de la Corona, efectuado en el Museo de dicha ciudad.

Confía en que pronto logrará capturarlos.

El asunto sigue apasionando a la opinión pública.

LOS INSURRECTOS COREANOS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONDIAL

Estadística macabra.

LONDRES 28. Un despacho de Tokio dice que está ya vencida la insurrección de Corea. Esta ha sido muy sangrienta para los japoneses.

El número de policías y empleados de ferrocarriles muertos por los rebeldes, desde 19 de julio al 15 del actual, es de 230.

Además, otras 44 personas fueron muertas o heridas.

Por esto no es nada, si se le compara con las bajas sufridas por las poblaciones insurrectas.

Las tropas de Hasegawa han pasado a cuchillo en masa, no respetando mujeres, niños y viejos.

El Sur de Corea es un inmenso campo de ruinas.

EUROPA Y MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

En la Corte del Sultán

POR CORREO

DE NUESTRO REDACTOR EN RABAT

El motín del Fez.—Muley Mohamed, el Tuerto.

El primer chispazo del incendio que se produjo en Fez, si no se apartan de la iniciada llama las materias de más fácil combustión; las cuatro gotas precursoras del temporal que todo ha de arrasar y destruir; estos dos fenómenos van casi todos los moros de Rabat en el motín que hace algunos días turbó la acostumbrada calma de las calles de Fez.

Pocas horas más de un mes han esperado los habitantes de la habitual corte africana en dar expansión a su mal disimulado mal estar, y la abusiva recaudación de los impuestos, cuando llevaban ya muchos años de sufrir en silencio tamañas demasías, ha sido el pretexto para que el disgusto popular se manifestase, llenando el ambiente sosegado de la hermosa ciudad los insultos contra el Maghzen y las quejas contra Abdelaziz, que impudicos por una misma fuerza, caminan al fin de arbitrar ingresos que robustezcan el desmedrado tesoro del Imperio.

Las ocho puertas de la ciudad, especialmente las Bab Sidi Buchida (Puerta del santo Buchida), Bab el Guisa (Puerta de los carniceros), Bab el Herid (Puerta de hierro), y Bab Barod (Puerta de la pólvora), han sido durante los últimos años otras tantas válvulas que se han levantado para dar paso a verdaderos ríos de oro que acababan enriqueciendo su caudal en los zocos de ganado, de granos, de esclavos, etc., etc.

Ni un solo grano de cualquier artículo sujeto a impuestos ha entrado en Fez sin que el *Amin Inca* (recaudador del impuesto semejante al nuestro de Consumos) percibieran la cantidad correspondiente, y en muchos casos un arbitrio suplementario venía a gravar nuevamente la especie. Sin que otras tantas que el espíritu de *Amin Inca*, ni otra ley que la voluntad del Sultán, reglamentase ni justificara la abusiva cobranza.

Todo aquello que es objeto de contratación paga dos impuestos, el de entrada y el de zoco (mercado). Contra éste han hecho energía protesta los mercaderes de Fez y los kabilenos que diariamente llevan a esta ciudad sus productos.

Los impuestos de casi toda de Zemmur, la manteca y el jabón son los tres artículos que más pagan, pues están gravados con el 40 por 100 de su valor.

Los cuatro mercados de granos, establecidos en los cuatro barrios extremos de la ciudad, producen a diario algunos miles de pesetas, que después de las inevitables filtraciones, quedan al día de mañana del *Amin Inca* a las dos del *Amin Inca* y de éstas a las del ministro de Hacienda, que a su vez hace entrega de la recaudación al tesoro general del Imperio, llegan a las arcas imperiales, constituyendo la principal fuente de riqueza y de ingreso.

Las reses de todas clases pagan también dos impuestos: el de zoco y el de venta; el primero lo abona el vendedor, el segundo el comprador.

El mercado de esclavos está establecido en Fez próximo al anterior, y los seres humanos, en lo que se refiere al pago de impuestos, están clasificados como ganado (III), aborregando además las partes contratantes una pequeña cantidad a los *adules* (notarios) que hacen la escritura de venta y otra suma, también insignificante, que percibe el *caadi* (jefe) por realizar la operación.

En cuanto a otros artículos del interior, en las que el comercio de esclavos es público, el comprador se acerca al montón de carne humana que está en venta, mira, elige, y cuando cree haber hallado lo que busca, reconoce minuciosamente al niño, mujer u hombre que va a comprar, examinándole los brazos, las piernas, el pecho, etcétera, etc., si ha de dedicarle a faenas corporales.

Las mujeres jóvenes y los niños son estimadísimo, y alcanzan precios que oscilan entre 80 y 350 duros, según la edad, tipo, aptitudes para el trabajo, etc. Un hombre de más de veinte años no vale nunca más de 50 duros. Los ancianos no tienen cotización...

Todos los mercaderes, desde el que mide por cientos de quintales el grano que introduce en el mercado, hasta el miserable kabileno que lleva a vender un par de gallinas, todos han gritado y manifestado contra el oneroso impuesto, que dificulta la vida mercantil de Fez y sus alrededores.

Ni uno solo dejó de recordar las promesas que en otro tiempo les hicieron el hermano del Sultán, el Príncipe Mohamed, el Tuerto, que encarcelado en un soberbio palacio, rodeado de jardines, con un ejército de bellas mujeres, de músicos, de bailarinas y de músicos, que se divertían en las horas de prisión, no abandonaba la esperanza de arrojar del Imperio a su hermano menor, para cumplir los ofrecimientos hechos a los feroces bereberes de restablecer y conservar en toda su pureza los principios religiosos del Islam.

Por eso trataron de arrollar a su paso a los *madamis* (soldados de tropas irregulares) que se vieron y se desearon para restablecer el orden e impedir que el Príncipe saliera de su dorada prisión para ponerse al frente de los revoltosos y proclamarse a Muley Hafid, como todos, en principio, deseaban.

Sólo han conseguido, por ahora, acentuar la expresión de tristeza del gesto imperial, y que el *Abdelaziz* ordenase la salida para Fez de 400 caballos, con encargo expreso de conducir a Rabat a su rebelde hermano, para que en compañía de los otros que con él han venido, no piense en emular la conducta del que en Marrakesh mina, con creciente fortuna, los cimientos de su soberanía.

Según cuentan, ha sido preciso mostrar gran energía para evitar que los amotinados sacaran de su prisión al Príncipe y le pusieran al frente de la asonada, suceso que el Sultán espera y teme que ocurra el día menos pensado; pues Mohamed cuenta con la adhesión más efusiva y sincera de casi todos los kabilenos bereberes y de los que se hallan en los aduanes próximos a Fez.

Buena prueba de ello dieron cuando el Roghi se rebeló contra Abdelaziz.

Circuló por los aduanes bereberes el rumor de que el rebelde no era otro que el hermano del Sultán, y los feroces guerreros se aprestaron a pelear bajo la bandera de su admirado Príncipe.

Abdelaziz les envió emisarios para disuadirlos de su error, y estos moros pusieron mostrarse razonables esta vez y se avinieron a enviar a Fez una Comisión de jefes de sus tribus, entre ellos, y como jefe de toda la diputación, uno de los cuatro gobernado-

res de la kabila de Aiyusi, con encargo de ver, hablar y palpar al Príncipe tuerto, y convencerse de que no era el que levantando bandera de rebelión, con el nombre de Mohamed el Roghi, les pedía el concurso de su valor y de su sacrificio.

Abdelaziz mandó que su hermano mayor fuera sacado de su palacio y paseado en mula por las calles de Fez, con la cara descubierta solamente hasta por encima de la boca.

Así se hizo, siendo visto por más de 80.000 moros, que no se atrevieron a vitorearlo ante el temor de caer en la desgracia del Emperador.

Después de recorrer Muley Mohamed las principales calles, fué conducido nuevamente a su palacio, donde el jefe de Aiyusi le habló delante de los principales personajes de la corte, que evitaron con su asistencia que la conversación versara sobre otros puntos que los que se relacionaban con la demostración de la presencia y estancia del Príncipe en la corte de su hermano.

Abdelaziz hizo levantar un acta que firmaron los *ulamas* (sabios), *Jocakas* (califatos profesores de ortografía árabe), *adules* (notarios), *caadis* (jueces) y *umanas* (administradores del Tesoro), testimoniando que el Príncipe Muley Mohamed el Tuerto vivía en Fez, *feliz y en la gracia de Dios al lado de su señor, el Sultán Muley Abdelaziz*.

Los bereberes volvieron a sus kabilas con el documento; pero hablaron a sus representantes de su visita al *Idio*, y con ello, en vez de apagarse el entusiasmo de los que esperaban, renació más fuerte y con más deseo de pronto desquite.

La ocasión pasada ha podido ser la mejor para llegar al logro de sus fanáticos sueños; pero el fracaso no hará germinar en ellos el propósito de la enmienda.

Son tenaces y su tenacidad sabe esperar años y años.

N. Rodríguez de Celis.

Rabat, octubre 1907.

POR TELEGRAMA

La Embajada española.

</

SENADO

Lunes 28. A las tres y media en punto empieza la sesión bajo la presidencia del general Azcaraga.

El banco del Gobierno el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Guerra y Gobernación.

Las tribunas completamente llenas. En los escaños de ex alcalde de Madrid, señor Sánchez de Toca.

Asisten la mayor parte de los senadores y muchos diputados.

La expectación es grande. Las inundaciones.

El Sr. Ferrás, en nombre del Sr. Rusiñol, asistente de Madrid por estar enfermo, pide al Gobierno activo, todo lo posible, la remisión de recursos y auxilios para las provincias de Tarragona y Valencia.

El ministro de Hacienda manifiesta que el Gobierno ha hecho ya cuanto ha sido posible.

Da las gracias el Sr. Ferrás.

La destitución de Sánchez de Toca.

El Sr. Navarro Reverter empieza agradeciendo al Sr. Sánchez de Toca haya venido a la Cámara atendiendo al requerimiento que le hizo y pasa a ocuparse de la dimisión forzosa del ex alcalde de Madrid.

El Sr. Navarro Reverter manifiesta que el Sr. Sánchez de Toca para aquel cargo se consideró como un triunfo de la dimisión publicada en la Gaceta de ayer es una derrota. ¿Qué ha ocurrido?

Pues, que un alcalde de envidiables dotes fue a la Alcaldía por segunda vez, con perfecto conocimiento de lo que exigía actual presupuesto de la situación precaria de aquel Ayuntamiento y del estado en que se encontraba el crédito municipal, y así, sabiendo todo esto, hace su programa para restaurar el crédito del Ayuntamiento de Madrid, logrando contratar un empréstito en condiciones ventajosas, y a seguida redacta el presupuesto en forma que dio satisfacción a todos los representantes del pueblo de Madrid y mereció las felicitaciones de todos los que quisieron desearlo.

En resumen: divergencias con el Gobierno. Lo que me ha faltado en la Alcaldía son los prestigios, la seriedad y la autoridad de D. Antonio Cánovas.

Yo no sé más, que lo digan otros. Yo no sé más, (Muy bien, muy bien).

El Sr. Sánchez de Toca nos ha explicado todo lo sucedido durante su gestión de alcalde, y de ello se deduce sólo que disiente en la desagravación de los vinos y en el Descanso dominical de la política general del Gobierno; luego hay divergencia política, y como no sólo existía la divergencia, sino que era un obstáculo para el desarrollo del plan del Gobierno el que continuara en la Alcaldía, por eso le pedí la dimisión.

Este finísimo plan de reformas del Gobierno era un obstáculo para la realización del programa municipal del Sr. Sánchez de Toca, que todos elogiamos cuando se merecía.

Defiende, pues, al ministro de Hacienda los ataques de aquel senador, cuando se le mentaba de que no había sido resultado de la liquidación de los municipios.

Declaro que está perfectamente de acuerdo con el ministro de la Gobernación en cuanto éste ha hecho para el cierre de establecimientos de domingo.

El ministro de la Gobernación empieza por regar al Sr. Sánchez de Toca que en ninguna de sus palabras vea el menor deseo de molestarme.

En primer lugar, desde el primer día, fué prestado mi concurso, y no recuerdo que el Sr. Sánchez de Toca se me haya quedado de nada en contrario.

Enumera al efecto los expedientes que le ha resultado con inmediata urgencia.

Dice que el reglamento de 1905 para la aplicación de la ley de Descanso dominical, determina categóricamente el cierre de las tabernas, y que el Sr. Sánchez de Toca, en su programa municipal, al haberse comprometido con el Sr. Cánovas y el Sr. Rusiñol, se comprometió a cumplirlo.

Contra ese artículo del reglamento reclamaron los taberneros, y por esa sola reclamación, que ningún Gobierno resolvió, continuaban los taberneros sin cumplir la ley.

Conoció el estado de ese expediente, y como ya constaba el informe del Consejo de Estado, no consideró que era necesario un nuevo dictamen, y dictó entonces la real orden del pasado mes, disponiendo el cierre a rajatabla.

Ha hecho efecto en la Cámara dijera el Sr. Sánchez de Toca que el cierre había de ser a las veinticuatro horas, y yo debo decir que está equivocado S. S., pues la real orden está publicada en la Gaceta de un lunes, pero que durante el resto de la semana pudieran tomarse las precauciones convenientes.

cuanto no contraveniga la ley escrita; pero no hay derecho a exigirles pongan el cumplimiento a lo que contraria preceptos legales, o es contrario a los intereses del pueblo que administran.

Vamos al caso práctico: El ministro de la Gobernación publicó en septiembre pasado, en la Gaceta, dos reales órdenes.

Una de ellas referente al cierre de teatros, de policía y sana costumbre, y otra referente al Descanso dominical.

De la primera, nada tengo que decir. Respecto a la segunda, digo que el cierre de tabernas exigía una previa separación de lo que eran tabernas, y no tuvo presente que el principal fin de todo el que legisla, debe ser el de no atacar la disciplina social.

Querir hacer lo que ha hecho el ministro por la vía gubernativa, es perjudicial en las grandes poblaciones, y además, la suya no era autoritaria, porque el Sr. Sánchez de Toca, que estaba dentro de la ley de Descanso, era función del alcalde y del Instituto de Reformas Sociales.

Yo evité el conflicto, amparándome en que Madrid se hallaba en época de ferias, y di aviso al ministro de la Gobernación del peligro que se corría; pero mientras tanto autorizó a los establecimientos para que continuaran abiertos, en evitación del conflicto.

Me aconsejé después a los taberneros que cerraran y en una entrevista que tuve con el Sr. Sánchez de Toca, le expuse la gravedad del caso, le rogué le hiciera presente al ministro de la Gobernación, y di soluciones que hubieran podido tramitarse en un plazo de dos semanas.

Tras el cierre vinieron las denuncias; se recibieron millares de ellas, y a pesar de su número, conseguí que fueran resueltas antes de una semana.

Si yo no estaba dispuesto a hacer más, porque yo no puedo exigir a ningún alcalde que atropelle la ley, y atropello era, lo que pretendía la real orden del ministro de la Gobernación.

En resumen: divergencias con el Gobierno. Lo que me ha faltado en la Alcaldía son los prestigios, la seriedad y la autoridad de D. Antonio Cánovas.

Yo no sé más, que lo digan otros. Yo no sé más, (Muy bien, muy bien).

El Sr. Sánchez de Toca nos ha explicado todo lo sucedido durante su gestión de alcalde, y de ello se deduce sólo que disiente en la desagravación de los vinos y en el Descanso dominical de la política general del Gobierno; luego hay divergencia política, y como no sólo existía la divergencia, sino que era un obstáculo para el desarrollo del plan del Gobierno el que continuara en la Alcaldía, por eso le pedí la dimisión.

Este finísimo plan de reformas del Gobierno era un obstáculo para la realización del programa municipal del Sr. Sánchez de Toca, que todos elogiamos cuando se merecía.

Defiende, pues, al ministro de Hacienda los ataques de aquel senador, cuando se le mentaba de que no había sido resultado de la liquidación de los municipios.

Declaro que está perfectamente de acuerdo con el ministro de la Gobernación en cuanto éste ha hecho para el cierre de establecimientos de domingo.

El ministro de la Gobernación empieza por regar al Sr. Sánchez de Toca que en ninguna de sus palabras vea el menor deseo de molestarme.

En primer lugar, desde el primer día, fué prestado mi concurso, y no recuerdo que el Sr. Sánchez de Toca se me haya quedado de nada en contrario.

Enumera al efecto los expedientes que le ha resultado con inmediata urgencia.

Dice que el reglamento de 1905 para la aplicación de la ley de Descanso dominical, determina categóricamente el cierre de las tabernas, y que el Sr. Sánchez de Toca, en su programa municipal, al haberse comprometido con el Sr. Cánovas y el Sr. Rusiñol, se comprometió a cumplirlo.

Contra ese artículo del reglamento reclamaron los taberneros, y por esa sola reclamación, que ningún Gobierno resolvió, continuaban los taberneros sin cumplir la ley.

Conoció el estado de ese expediente, y como ya constaba el informe del Consejo de Estado, no consideró que era necesario un nuevo dictamen, y dictó entonces la real orden del pasado mes, disponiendo el cierre a rajatabla.

Ha hecho efecto en la Cámara dijera el Sr. Sánchez de Toca que el cierre había de ser a las veinticuatro horas, y yo debo decir que está equivocado S. S., pues la real orden está publicada en la Gaceta de un lunes, pero que durante el resto de la semana pudieran tomarse las precauciones convenientes.

Se me hicieron observaciones, entre ellas la de haber sido en época de ferias, y me allanaba y me decía que yo no podía ser más que un productor de reclamaciones que envié al Instituto de Reformas Sociales, el cual informó de conformidad con el cierre.

Después hubo reuniones de taberneros; se cruzaron telegramas entre toda España para resistir al cierre y las tabernas no se cerraron, si bien fueron denunciadas y multadas por la autoridad municipal.

no, y la prueba es que mi bando es el único que se ha cumplido, pues el del gobernador ha quedado infringido.

Por último, yo ruego al Sr. Maura, para el sucesivo, que en vez de escribirme, me llame a una entrevista de dos minutos, y verá cómo nos entendemos. (Risas. Aprobación.)

Los señores Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, rectifican brevemente. El Sr. Navarro Reverter califica, no de inexactitud, sino de accidente, y grave, lo ocurrido al Gobierno.

Dice que el ministro de la Gobernación, incoherentemente, pudo producir una alteración grave de orden público.

El Sr. Ferrás: Ya ve S. S. como no ha ocurrido nada.

El Sr. Navarro Reverter: Porque se cruzó en el camino de S. S. la prudencia del alcalde de Madrid, que es quien únicamente nos ha salvado de acontecimientos graves.

Recordando un argumento del Sr. Maura, dice que el Sr. Sánchez de Toca estaba en plena rebeldía desde que publicó su folleto contra la desagravación de los vinos; sin embargo, le mantuvo en su puesto y no le ha dado la dimisión hasta ahora que se tuvo un pleito con el ministro de la Gobernación.

Esto puede ser una honra para el Gobierno; pero si un triunfo para el Sr. Sánchez de Toca.

El ministro de Hacienda pide la palabra. Casi todos los senadores abandonan el salón e impiden al orador, que se sincera del cargo que le hizo el Sr. Sánchez de Toca, relacionado con la demora en resolver un expediente que afecta a la liquidación de los municipios.

El Sr. Sánchez de Toca: Agradezco las explicaciones del Sr. Ossa, que traslado al actual alcalde, pues es al único que ya le interesan las manifestaciones del ministro de Hacienda.

El Sr. Ferrás consume el segundo turno de esta interpección.

Dice que se le da una gravedad extraordinaria la dimisión del Sr. Sánchez de Toca, firmada por el Rey horas antes de emprender un largo viaje, porque esta dimisión o dimisión significa que el Gobierno está en crisis, quiere o no quiere declararse, por los prestigios de Sr. Sánchez de Toca, por las circunstancias especiales en que fue llevado a la Alcaldía y por las graves declaraciones que hizo.

Añade que la minoría democrática volverá a tratar del asunto cuando regrese el Rey y pueda tener consecuencias la finalidad de este debate.

Censura al Gobierno por no haber dimitido al Sr. Sánchez de Toca cuando publicó el célebre folleto a propósito de la desagravación. Si entonces lo hubiera hecho, nuestro folleto hubiera sido, sin perjuicio de crítica, porque después de las palabras del Sr. Sánchez de Toca resulta que éste tiene razón.

El ministro de Hacienda ha conculcado la ley de desagravación por no haber remitido a los Ayuntamientos antes del 15 de septiembre la relación de compensaciones para que pudieran redactar sus presupuestos.

Y por eso no lo destituyó el Sr. Maura. No por falta de energía, sino por falta de razón.

De toda la política de este Gobierno—contando desde el fin de agosto al 1888—sólo aplaudimos los liberales democráticos la de desagravación de los vinos, pues hasta ahora en contra de ella no hay nada más que teorías.

Dos ministros están gravísimos; tenga su señoría, Sr. Maura, mucho cuidado no muera con ellos.

El Sr. Ferrás manifiesta que el Sr. Sánchez de Toca no tiene nada de que ver con una crisis, ni puede presumirse que pueda acarrearla.

Solo lo que quiero que por el resultado de un debate se conociera el fracaso de la política del Gobierno; pero como estoy seguro de contar con la mayoría de las Cámaras, no he tenido inconveniente en aconsejarlo.

Relata, a grandes rasgos, las ventajas del viaje del Rey, y son tantas—añade—que me enorgullozo de haberlo aconsejado.

Interviene el Sr. Ferrás para preguntar categóricamente al ministro de la Gobernación si está dispuesto a que se cumpla la ley del Descanso dominical.

El ministro de la Gobernación: Haré todo cuanto me sea posible.

El Sr. Ferrás: Pues S. S. no tiene autoridad moral para hacerla cumplir, y lo demostraré denunciando que en el propio ministerio de la Gobernación trabaja todos los domingos una legión de carpinteros, albaniles y demás artistas en obras de reparación y decorado.

CONGRESO

Lunes 28. A las cuatro monos veinte abre la sesión el Sr. Dato.

El Sr. Ferrás dirige al ministro de Fomento un ruego relacionado con la reparación de una carretera de su distrito.

El ministro de Fomento promete complacerle.

ORDEN DEL DIA. Apruébanse, sin discusión, varios dictámenes de la Comisión de Presupuestos, cuyos proyectos de ley hemos publicado.

Concediendo una pensión de 3.500 pesetas a don Estanislao García San Martín, viuda del comandante de Infantería D. Julián Fortea.

Concediendo pensiones vitalicias de 60 pesetas mensuales a los cuatro cabos, un corneta y 45 soldados, que constituirían la guardia de Baler (Filipinas), así como a un cabo de Sanidad Militar y dos sanitarios encargados de la enfermería.

El Sr. Ferrás apoya, y es tomada en consideración, una proposición de ley relativa a una carretera en la provincia de Madrid de la carretera de la Rosa a San Sebastián de los Reyes.

Queda proclamado diputado D. Angel Aznar.

El ministro de Fomento contesta al señor Ferrás en la interpección sobre Sindicatos agrícolas.

Delante del reglamento redactado por el ministro de Hacienda, y declara que antes de dictarlo se pasó a conocer los ministerios de Hacienda y Fomento.

El Sr. Ferrás insiste en que hay tremendas contradicciones entre los textos de la ley y del reglamento.

Interviene en el debate el Sr. Ferrás. El reglamento de que se trata es una especie de serpiente monstruosa, que enroscándose en los Sindicatos agrícolas, viene a triturar sus huesos.

El reglamento de que se trata son antídotos. La ley es una afirmación y el reglamento una negación. No cabe armonía entre ellos.

Este reglamento mata también una risueña esperanza que abrigamos todos los interesados por la agricultura. La ley constituye una especie de pararrayos para la cuestión social, en cuanto se refiere a los obreros agrícolas.

Esta ley, buena parte de su discurso a la cuestión social, que al decir del orador, está por encima de las miras y de los actos de los actuales gobernantes.

El ministro de Fomento recuerda lo dicho por su compañero de Hacienda respecto al reglamento censurado.

Este reglamento es provisional y lo ha remitido al Consejo de Estado para que, sin apremiamentos y sin intransigencias corrija los errores que pueda cometer, ya que el primer intento al cual se ha hecho de cumplir la ley y evitar los abusos que siempre traen aparejados las exenciones.

Ruega a los diputados que desechen toda suspicacia. Se suspende esta discusión.

Administración local. El Sr. Sánchez de Toca recuerda su discurso. Espera que los señores de la Cámara, en los puntos indicados por el Sr. Cambó, pues en el detalle de la discusión, vosotros os encargareis de recoger todo aquello que por olvido haya sido omitido, presentando las correspondientes enmiendas.

Pero es justo que tengáis presente todo lo bueno encerrado en este proyecto, en el que se ha procurado recoger cuantos asuntos, cuantas cuestiones importantes, tan esenciales, han palpitado en los clamores de los interesados en el desarrollo de la vida local.

El proyecto aspira a crear un verdadero patrio provincial.

Defiende como más progresivo y democrático el procedimiento señalado en el proyecto para constituir el organismo que ha de regir la mancomunidad de Diputaciones que el indicado por el Sr. Cambó.

Al hablar de la región, invocaba el señor Cambó como uno de los caracteres que separaban a Cataluña de las demás regiones de España, la raza catalana.

Y yo he de decir que, aparte de la discusión viva ofrecida por el tema hoy en boga en el mundo, representa un retroceso, una reacción este alegato de la raza para la independencia de las regiones.

Los Sres. Cambó y Vallés y Ribot; No; a la cabeza de la inercia de la opinión.

El Sr. Ferrás: Una vez que el señor Cambó explica sus palabras, ¿para qué continuar?

El Sr. Ferrás sigue examinando el discurso del Sr. Cambó.

Después de un párrafo viril y elocuente, cuya base son las cosas involucradas por los solidarios, los dice: Lo que vosotros planteáis no es el problema regional, es vuestra independencia. (Rumores. Los solidarios no protestan.)

Debéis salir de vuestra situación equivocada, y todos los diputados españoles deben recordar que el Sr. Ferrás es el Sr. Ferrás y el Sr. Ferrás es el Sr. Ferrás.

Continúa el Sr. Ferrás, y dice, Si el Estado es la patria. (Grandes rumores y protestas de los solidarios. No, no. El Estado no es la patria.)

El Sr. Ferrás habla durante unos minutos en medio de grandes rumores, interrupciones y protestas de los solidarios, que arrojan cuando al decir el Sr. Ferrás y Ribot: Venid a amar la patria y a separar lo divino de lo humano y a separar lo humano de lo divino.

El Sr. Ferrás: Se armonizan mi independencia con la reverencia que debo a mi jefe. Pero ahora os pido yo que autoricéis lo que dice un órgano de la Solidaridad: La Publicidad.

Este anuncio de lectura de La Publicidad provoca grandes rumores e interrupciones de los solidarios, y a ruego del Sr. Ferrás, el Sr. Ferrás accede a no leer dicho periódico ante la Cámara.

Continúa el Sr. Ferrás, y dice: Ya que apellidáis a vuestros trovadores y a vuestros literatos, cuando os conviene, ¡por qué no autorizan la lectura de este diario! (Grandes rumores y protestas.)

Leo la oda? El Sr. Ferrás: ¿Quién firma esa oda que publica La Publicidad?

El Sr. Ferrás: Diego Ruiz. Los Sres. Salvatella, Hurtado y varios solidarios: Ese es andaluz, no es catalán. (Grandes risas y rumores.)

Si vosotros traéis a vuestro lado elementos enemigos de la Patria, no podéis quejarnos de que no os tendamos los brazos.

Asigura que les acompañan tales elementos.

Yo voy a recordar al Sr. Junoy. El Sr. Junoy: Recuerdo al Sr. S. S.; puede recordar lo que quiera, porque ya me han leído cuatro veces ese discurso.

Para probar que lo que digo no es una ofensa para la representación de Cataluña... El marqués de Villaverde de Asturias: ¡Que ha de ser una ofensa si lo fuera, ya nos hubiéramos pegado aquí. (Grandes risas.)

El Sr. Ferrás lee una carta dirigida por el Sr. Corominas al Sr. Ferrás antes de constituirse la Solidaridad, relatándole lo ocurrido al salir de un banquete regionalista. Allí se dieron meras a España y vivas a Cataluña.

El Sr. Junoy: Yo censuro a los que gritan mueran España.

El Sr. Ferrás termina indicando al señor Cambó de donde nació lo que él llamaba suspicacias.

El Sr. Ferrás Ballasteros interviene para defender un periódico.

Entra en el salón el Sr. Maura, y hace un gesto de extrañeza al ver el estado de agitación de la Cámara.

El Sr. Ferrás declara que los solidarios están perfectamente unidos, y que el Sr. Ferrás no tenía necesidad de envenenar el debate. Porque no sé por qué el Sr. Ferrás se ha tomado la libertad de dudar de mi patriotismo.

Vuelve a hablar el Sr. Ferrás para afirmar que la carta leída favorecía al Sr. Corominas.

Se levanta la sesión a las siete y veinte.

NEWS NOTICIAS

Los españoles prisioneros

VALENCIA 28. El repatriado José Martínez Vulguera, que denunció en el periódico El Pueblo la continuación en poder de los tagalos de 4.000 soldados españoles, vino de Roqueña para ratificar sus manifestaciones, que hoy publica el mencionado diario.

Además de los que ya dijo, y cuyos nombres telegráficamente, ha recordado continúan prisioneros: Fabián Sánchez Rodríguez de Benicarló; Ramón Gómez Alonso, de Játiva, y Lucio Muñoz, de Chiva.

Añadido que con el vino a España Aurelio Morant, de Burriana.

Martínez Vulguera ha tenido una entrevista con el padre de José Ortiz, uno de los prisioneros, y ha dado de él señas personales exactas.

Dice que el día 18 de julio estuvieron juntos. A los padres de Ortiz les ha causado viva emoción e intensa alegría tener noticias de su hijo, a quien lloraron por muerto.

Este asunto de los prisioneros continúa siendo comentadísimo.

SALMERON ENFERMO

SEVILLA 28. El Sr. Salmerón continúa igual. El médico asegura que por el momento no existe gravedad; pero que pudieran presentarse complicaciones.

La temperatura del enfermo acusa 38 grados y 8 décimas. El paciente está algo postrado.

Consulta de médicos. SEVILLA 28. Han llegado la esposa del señor Salmerón, su hijo D. Francisco y su sobrina doña Amparo Sierra.

Con ellos vino también el Sr. Chavarrí. El Sr. Salmerón se encuentra más animado.

Hoy celebraron consulta los doctores Lasso y Salmerón (D. Francisco). Este confirmó que se trata de un catarro con complicaciones gástricas.

La temperatura es de 38 grados. La impresión del Sr. Lasso es pesimista. Impresión satisfactoria.

SEVILLA 28. El Sr. Salmerón ha mejorado notablemente desde primera hora de la noche. No tiene fiebre.

Su hijo cree que dentro de tres días podrá marchar a Madrid, repuesto.

Las mejores: Carrera de San Jerónimo, 7 y 9. FRENTE A LARDY DE ZARAGOZA

Normalidad.—Resolución poco acertada. ZARAGOZA 28. Reina normalidad completa. Los alumnos de todos los Centros docentes han acudido hoy en gran número a la clínica establecida ya en el Hospital provincial.

Conforme a la resolución del ministro de Instrucción pública, la Diputación puso ayer a disposición de la Facultad de Medicina el solar del Hospital.

Los profesores clínicos mostráronse de acuerdo con la disposición ministerial; pero la abstención de los alumnos demuestra lo poco acertada que es dicha resolución.

Exposición al ministro. ZARAGOZA 28. Los alumnos de medicina elevan una exposición al ministro de Instrucción Pública expresándole que estando desprovisto el Hospital de todos los requisitos que el progreso ha impuesto para la enseñanza, solicitan que se revoque la resolución, que ha dispuesto que se den las clases de las Clínicas en el Hospital.

Los estudiantes piden que se den en la Facultad, y caso de no acceder, que se dicte una real orden permitiendo trasladar las matriculas a otras Universidades.

DESPUES DE UN TIMO

¡Vaya una equivocación! Un buen vecino de San Martín de Valdeiglesias, Santos de la Cruz Buitrago, llegó ayer mañana a Madrid, dispuesto a vender una partida de vacas.

El hombre, que debe haber reflexionado sobre la bondad en el rostro, fue víctima de un timo al pasar por una calle de cuyo nombre no quiere oírse el nombre. El procedimiento empleado por el timador fué el tan conocido del sobre.

Santos de la Cruz encontró a su paso, tirado en medio de la calle, un sobre, que se apresuró a coger.

Otro individuo intentó hacer lo mismo, batiéndose a recoger el sobre al mismo tiempo que aquél.

Santos de la Cruz quedó convencido por el momento de que el sobre contenía un hermoso billete del Banco de España.

Discutieron los dos mortales que habían tenido el hallazgo, y por fin quedó convenido que el sobre se lo llevaría Santos de la Cruz, quien entregaría al otro tres duros.

Y el desconocido recibió tres duros de manos del vencedor de vacas, y éste por su parte se llevó a buen sobre con su buen recorte de periódico.

Al timado no le haría mucha gracia lo ocurrido; pero nada hizo, optando por seguir el camino del silencio.

¡Y ojalá que hubiese persistido en esta idea! Digo, si no, quien fue llevado a la Comisaría, merced a la confusión del engaño, que creía haber encontrado al estafador.

La escena es curiosísima. El lugar de la acción es la calle de Benito Gutiérrez.

Santos de la Cruz se fija en un caballero alto, fuerte y robusto, de poblada barba negra y rizado pelo, y dirigiéndose a él, le increpa con dureza.

—¿So granuja! ¡Ladrón! ¡Estafador! ¡El increpado no sale de su asombro, no puede comprender a qué se deben aquellos insultos.

El público rodea a los dos hombres, haciendo comentarios.

El caballero de la barba negra pretende calmar la vehemencia del que le insulta; pero todo inútil. De repente ve entre el grupo que forman los curiosos a una mujer que, con un sobre en la mano, se dirige hacia él.

—¿Ha visto usted que este hombre me llama ladrón?

—Cuando él cree que la mujer hará saber a todo el mundo quién es, ella se vuelve desdenosamente, limitándose a responder.

—¿Usted sabrá si lo es!

Acuden los guardias, y los dos hombres van a la Delegación.

Ya en esta, en seguida se pone en claro quién es el detenido. Es un escritor distinguido, bonarrésimo, incapaz de hacer el más pequeño dano a nadie; el detenido es un cronista, cuya firma han visto continuamente los lectores en un diario rotativo.

Santos de la Cruz reconoce su equivocación, la confiesa sinceramente y da todo el momento de explicaciones a quien en un momento de ofuscación tomó por lo que fue el momento de su error.

Y con esto concluye por lo que le faltaba para que se haya iniciado el momento en que en la calle de Benito Gutiérrez.

Santos de la Cruz se ha equivocado doblemente; primero creyó que hacía a quien le engañó, y después creyó que cogió a quien le engañó.

Con esto y con que no haya venido las vacas, se ha lucido.

Normalidad.—Resolución poco acertada. ZARAGOZA 28. Reina normalidad completa. Los alumnos de todos los Centros docentes han acudido hoy en gran número a la clínica establecida ya en el Hospital provincial.

Conforme a la resolución del ministro de Instrucción pública, la Diputación puso ayer a disposición de la Facultad de Medicina el solar del Hospital.

Los profesores clínicos mostráronse de acuerdo con la disposición ministerial; pero la abstención de los alumnos demuestra lo poco acertada que es dicha resolución.

Exposición al ministro. ZARAGOZA 28. Los alumnos de medicina elevan una exposición al ministro de Instrucción Pública expresándole que estando desprovisto el Hospital de todos los requisitos que el progreso ha impuesto para la enseñanza, solicitan que se revoque la resolución, que ha dispuesto que se den las clases de las Clínicas en el Hospital.

VIAJE REGIO

PARIS 28. Después de descansar en el hotel, los Reyes fueron al Eliseo, siendo recibidos solemnemente con el ceremonial acostumbrado en tales casos.

Después de las presentaciones, D. Alfonso y Fallières se retiraron a conferenciar, mientras que la Reina y madame Fallières charlaban aparte.

La entrevista del Rey y el Presidente duró unos cuarenta minutos. Según noticias de buen origen, ha revestido un carácter de cordialidad extraordinaria.

D. Alfonso y M. Fallières hablaron amistosamente, expresándose en tonos altamente amistosos y halagüeños para las dos naciones que representan.

Cambiaron feroces protestas de amistad e hicieron votos porque siempre marchen de acuerdo Francia y España.

Terminada la conferencia, D. Alfonso abandonó el Eliseo seguido de su augusta esposa.

Esta al despedirse, abrazó cariñosamente a madame Fallières.

También la había abrazado al saludarla. Fallières y su esposa acompañaron a los Soberanos españoles hasta a la misma puerta de su carruaje.

Tarjetas. — Compra de un automóvil. PARIS 28. Durante el paseo que de al mediodía, D. Alfonso dejó tarjetas en la residencia del Rey de Grecia, que está desde hace días en París.

Don Alfonso ha comprado el automóvil de los autobuses que le condujo hoy de la estación al hotel.

Se lo ha regalado a la Reina. — R. BLASCO. Todo cambiado. PARIS 28. Todo el programa ha sido cambiado.

Cuando Fallières ha ido a la estación a recibir a los Reyes no encontrará la visita que le harán estos en el Eliseo.

Almorzando. PARIS 28. Los Reyes, así que cambien de traje, irán a almorzar con el Gran Duque Cirilo.

Su séquito, con el ministro Allende, se quedará en el hotel. — R. BLASCO. Después del almuerzo. — Pasando. PARIS 28. A la una y cuarto fueron los Reyes a almorzar a la residencia del Gran Duque Cirilo de Rusia.

Don Alfonso vestía de levita y Doña Victoria un traje azul marino.

Ocuparon un automóvil. Después del almuerzo, y acompañado por Viana y Quinones, dio D. Alfonso un paseo por París.

Doña Victoria, por su parte, hizo otro tanto. Acompañaba a la Reina la duquesa de San Carlos.

Recorrieron diferentes calles y bulevares. — R. BLASCO. Después de almorzar. PARIS 28. Al almuerzo asistieron únicamente la Reina Victoria, el Rey D. Alfonso y los grandes duques Cirilo.

Terminado el almuerzo, se presentó el gran duque Vladimir, que conversó durante algún tiempo con el Rey Don Alfonso.

El Rey de paso. A las tres de la tarde, Don Alfonso, acompañado del marqués de Viana y Quinones, salió en automóvil a dejar tarjetas al Rey de Grecia y al gran duque Vladimir.

Más tarde se dirigió al bosque de Bolonia, por donde dió un largo paseo.

Al llevar el automóvil frente al Paseo de las Acacias, Don Alfonso y sus acompañantes descendieron del vehículo, paseando a pie un rato.

Muchas personas que por allí transitaban reconocieron al Rey de España, saludándole afectuosamente.

Don Alfonso regresó al hotel a las cinco y diez. — R. BLASCO. Los Reyes y el pueblo. PARIS 28. Durante todo el día, una multitud compacta permaneció estacionada detrás de la verja de las Tuilerias, ante el hotel, esperando ver salir o entrar a los Reyes, para aclamarlos.

Los libros de firmas puestos a la entrada del hotel Maurice aparecen cubiertos de nombres de las altas personalidades francesas, eclesiástica española, cuerpo diplomático y aristocrático.

Entrevista diplomática. M. Revoll ha estado en el hotel Maurice a las cuatro, celebrando con el Sr. Allendesalazar una conferencia, que duró una hora.

El paseo de la Reina. La Reina Victoria, acompañada de la gran duquesa Cirilo de Rusia, duquesa de San Carlos y marquesa de la Torreclilla, salió en automóvil a las tres, marchando a la calle de la Paz, entrando en la verja de Carlier.

Desde allí se dirigió a la Avenida de los Campos Eliseos, llegando hasta el Arco de la Estrella.

El automóvil regresó al hotel, donde entró a las cuatro y cuarto.

Visitas. Durante la ausencia de los Reyes estuvo en el hotel el Rey de Grecia, que dejó su tarjeta.

A las cuatro y media también fueron a visitar a los Reyes de España la gran duquesa Vladimir y el gran duque Cirilo.

Los brindis. PARIS 29. Al final del banquete M. Fallières anunció el siguiente brindis: «La visita de V. M. hecha a Francia hace tres años, ha dejado entre nosotros los más vivos recuerdos.»

Después de una circunstancia feliz que os dio ocasión de volver a ser presentado y habéis querido aprovecharla.

Os doy gracias de todo corazón, y que Su Majestad la Reina, que nos honra con su graciosa presencia, me permita también expresarle mi gratitud.

Los años pasados desde vuestra primera visita estrechan aún más los lazos de solidaridad e intensa amistad que unen a ambos países.

El pueblo francés toma parte en todas las alegrías de la noble nación española, y siente las pruebas de dolor que atraviesan algunas de vuestras más bellas provincias.

Nos ha recordado el nacimiento del Príncipe de Asturias, que hoy respira aires de Francia.

Hemos compartido los sufrimientos de Andalucía y Cataluña, atacados al mismo tiempo que algunos departamentos franceses, de terribles desdichas.

Con profunda satisfacción hemos visto este año añadirse un nuevo acuerdo que asocia a Francia y España por la obra de la civilización y paz, que son objeto de comunes esfuerzos y que siempre nos damos el mutuo apoyo que se prestan.

Levanto mi copa en honor de V. M., en el de la Reina y Príncipe de Asturias. Bebo a la prosperidad y a la grandeza de España.»

El Rey contestó al brindis del Presidente con otro, concebido en los siguientes términos: «Algunas poblaciones francesas que la Reina y yo hemos visitado, nos han hecho apreciar varias veces sus cordiales disposiciones, igualmente que París y nuestro ilustre predecesor lo hicieron hace tres años.

Tales sentimientos no pueden por menos de ser para nosotros más preciosos aún hoy, que V. E. se ha hecho su intérprete, demostrando de qué modo Francia se regocija de las recientes alegrías de nuestro hogar real y comparto los deseos por que ciertas provincias españolas acaban de pasar.»

Estamos profundamente conmovidos, y estoy cierto que cuando vuestras palabras y la recepción calorosa que hemos encontrado en la capital de la República sean conocidos en España, excitarán el mismo reconocimiento y satisfacción que en nosotros.

Los lazos nuevos que V. E. y la noble nación francesa acaban de añadir a los antiguos que ligaban a Francia y España, os han inspirado una satisfacción que España, y nosotros con ella, compartimos.

Para aportar en común esta garantía a la obra general de paz y civilización, nuestros dos Gobiernos no tienen más que inspirarse en los votos íntimos de ambos pueblos, cada vez más conscientes de la solidaridad que los une. Se dirá que el Naturaleza, quiere asociar sus destinos haciendo sentir simultáneamente pruebas iguales a varias comarcas de ambos países.

Yo sé, pues, que respondo a los votos de España cuando levanto mi copa a la felicidad de V. E. y de Mme. Fallières.

Bebo a la grandeza y prosperidad de Francia.»

Ambos brindis fueron escuchados por los asistentes puestos en pie. La música de la Guardia Republicana tocó la Marcha Real y la Marsellesa. — R. BLASCO. Fiesta musical. PARIS 28. Terminado el banquete, los invitados pasaron a la sala de fiestas del Eliseo, donde se verificó un pequeño concierto.

El programa se componía de viejas canciones, por Fougère, de la Opera Comica. Poesías inéditas, de Rostand, recitadas por la Rejane.

Baladas de Selcia, por las primeras bailarinas de la Opera. Fábulas de La Fontaine, por Mme. Bartet, de la Opera Comica.

Melodías de Massenet, por Margarita Carré, de la Opera Comica. Canciones, por Coquelin (Alain). Canciones modernas, por Galpoux. — Ricardo BLASCO. La partida. PARIS 29. Los Soberanos españoles, después de despedirse muy afectuosamente de Mme. Fallières, partieron del Eliseo, acompañados del Presidente.

Ellos y el séquito ocuparon automóviles. Llegaron a la estación a las once y veinticinco, siendo aclamados en todo el trayecto.

En la estación se hallaban Clemenceau, Pichon y las mismas personas que a la llegada. Fallières dió el brazo a la Reina hasta llegar al coche.

D. Alfonso daba el brazo a la Infanta Isabel. El Presidente besó la mano a la Reina y estrechó la mano a D. Alfonso.

A las once y treinta y cinco partió el tren, en medio de vivas y aplausos.

El Príncipe de Asturias se hallaba durmiendo desde las diez de la noche en un coche del tren.

Antes de partir el tren los esposos Fallières enviaron una soberbia canastilla de flores con las cintas de colores españoles.

En las primeras horas de la partida se servirá en el vagón-restaurante una cena ofrecida por Fallières.

Una sorpresa. PARIS 29. El ministro de Marina ha dispuesto que sean movilizados 12 torpederos y submarinos para que crucen frente a Cherburgo.

En el momento de zarpar el Renou los torpederos atacarán a los submarinos, verificándose un interesante simulacro.

Esta es una sorpresa que se tiene reservada a los Soberanos españoles. — R. BLASCO. CORRIDA BENEFICA. Los señores Abonados, pueden recoger sus localidades durante el día de ayer en el despacho de billetes, pues, por circunstancias especiales, no se han podido poner hoy a la venta como estaba anunciado.

Esta mañana han llegado de Valladolid los oficiales del Ejército que han de tomar parte en el torneo.

La fiesta promete ser un éxito. Obreiro herido. En el servicio sanitario de la estación del Mediodía ha sido durado el brazo de la misma José Marrón, de cincuenta años.

Gratos comentarios. PARIS 28. El periódico Le Journal, que tanto se ha distinguido no ha mucho tiempo por sus ataques a España y a las tropas españolas que están en Casablanca, comenta con frases muy satisfactorias el paso por París de los Soberanos españoles.

(S) de la aventura hispanofrancesa — dice — quedase aún el más pequeño rastro de esos insignificantes desamores, acosa a más aparentes que reales, que turbaron los comienzos de la crisis marroquí, el Rey Alfonso XIII hubiera disipado inmediatamente.

El joven Soberano español es personalmente muy sincero amigo de Francia; de ello tenemos pruebas adquiridas en horas difíciles.

Sabemos que su influencia se ha ejercido y ejercerá siempre en el sentido de una cooperación sincera y leal de los dos países, en la cuestión de Marruecos.

Por esta razón nos regocijamos en extremo de poderle renovar el testimonio de simpatía, del cual, verdaderamente, le oímos París en su visita del mes de mayo de 1903.

Esta visita no puede ser más oportuna, y lo sería asimismo aun cuando no se tratase más que de disipar completamente las ligeras nebulosas de desconfianza, pero lo es todavía mucho más, teniendo en cuenta que el azar, que indebidamente tiene buenas espaldas — ve a reunir al joven Soberano español y al Emperador de Alemania.

En cuanto a la joven y bella Reina Victoria, seguramente prometiera el gallante homenaje de caloroso entusiasmo que el pueblo francés se complace en rendir a las Reinas, y que sabrá hacer más cordial todavía para una Reina, doblemente amiga de Francia.

Del joven Príncipe de Asturias sólo se puede decir una cosa; es a saber: que todas las mujeres parisienses le mirarán a través de los ojos de la Reina, es decir, con ojos de madre. — R. BLASCO. Programa de entrevistas. PARIS 28. Hoy, al medio día, Pichon y Allendesalazar asistieron a la entrevista que celebrarán Don Alfonso y Fallières en el Eliseo.

Después ambos ministros conferenciaron solos en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Loubet, que volvió a París el sábado, piensa visitar personalmente a los Soberanos. Estos salieron a las once de la noche, tomando el tren para Cherburgo, en la estación de los Inválidos. — R. BLASCO. Antes de la llegada. La estación. — Servicio de orden. PARIS 28. Desde las diez de la mañana comenzaron a llegar a la estación del Quai d'Orsay numerosas personas interesadas en la visita española, ansiosas de saludar a nuestros Reyes.

La estación estaba adornada con mucho gusto. La sala de espera había sido transformada en salón de recepción.

Un gran tapiz había sido tendido desde el andén a la citada sala de espera.

Desde ésta a la salida de la estación habían sido colocadas plantas, flores y banderas españolas y francesas.

Los serenos de ville y la Guardia republicana hacían el servicio de orden, vigiliando la estación y sus alrededores escrupulosamente.

Formaban un cordón, tras el cual se agolpaba un público cada vez más numeroso.

Una sección de la Guardia republicana, con bandera y música, formó en el andén para rendir honores a los Soberanos.

Cada momento llegaban nuevas personalidades de la colonia.

A las once y cinco minutos se abrió la estación a la concurrencia era tan selecta como en las recepciones de la Embajada. — R. BLASCO. La Infanta Isabel. PARIS 28. Ya cercana la hora de la llegada del tren regio, se detuvo frente a la estación un automóvil.

De él bajaron la Infanta Isabel y la marquesa del Mini, que penetraron en el andén, uniéndose a las demás personalidades que en el mismo aguardaban.

Llegan Fallières, Clemenceau y Pichon. A las once en punto llegaron el Presidente, Fallières, y su esposa, que fueron recibidos por el personal de nuestra Embajada.

Poco después penetraron también en el andén Clemenceau y Pichon.

Fueron dadas órdenes severísimas, y sólo quedaron en el andén Fallières, su esposa, Clemenceau, Pichon, la Infanta Isabel, los marqueses del Mini y el personal de la Embajada. — R. BLASCO. La llegada. PARIS 28. El tren real llegó a la hora exacta. Al entrar en el andén, el ministro de la Guardia Republicana, el Sr. de la Marcha Real, y el oficial que llevaba la bandera saludó inclinando ésta.

Cuando el conyoy se detuvo, adelantóse Fallières al encuentro de los Soberanos, que descendían, y les estrechó las manos con el mayor afecto.

Hubo los saludos y presentaciones de tribuna, y la marquesa del Mini ofreció a la Reina Victoria un ramo de orquídeas.

Vestía Don Alfonso de levita, perlas y sombrero. La Reina Victoria, un traje morado con forros de piel de cibelina.

Salida de la estación. Fallières dió el brazo a la Reina, y Don Alfonso a la Infanta Isabel.

Luego subieron la escalera, pasando por una tibia fila de personalidades españolas y francesas, que les aguardaban, y que protruempan en vivas.

Llegados todos a la puerta exterior de la estación, Fallières y su esposa se despidieron de los Reyes.

Al hotel. Estos subieron a un automóvil con el duque de Santo Mauro.

Seguían en otro el Príncipe de Asturias con su esposa.

El público saludó a los Reyes con mucho respeto y cariño, desmenuándose.

Delante del hotel había también mucha gente, que aclamó a los Reyes. Igualmente se vio a Fallières cuando volvió al Eliseo. — R. BLASCO. Variación de horas. — Firmando. PARIS 28. Se ha variado la hora de la ida de los Reyes al Eliseo.

Edición de la Mañana. Edición de la Mañana.

Una Comisión de Cartagena ha visitado al ministro de Fomento para inspeccionar a la fiesta del árbol que se verificará en aquella ciudad.

Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al ex gobernador civil de Santander Sr. Cedrón.

El vapor correo francés La Champagne, procedente de Veracruz y Habana, ha llegado a Santander el 27 de octubre a las doce del día, y el vapor correo francés Martini salió de Santander el 27 de octubre, con destino a Colón y escalas.

Ayer se reunió en el Centro Extremeño la Comisión organizadora del homenaje al escultor poeta, D. José Espronceda.

Se acordó, entre otros extremos, activar la próxima erección del monumento en Madrid al vate extremeño; la celebración de una fiesta literaria en el Ateneo; la representación en uno de nuestros principales teatros de un drama inédito del poeta; y la colocación de una lápida conmemorativa en la casa de la calle de Los Madrazo, en donde murió Espronceda.

La suscripción continúa abierta en el Centro Extremeño de Madrid, habiendo contribuido a ella, hasta ahora, varios Municipios de Extremadura.

Graves quemaduras. En la Casa de Socorro del distrito de la Latina ha sido asistido un niño de dos años, llamado Luis Sánchez, que presentaba quemaduras de primero y segundo grado, situadas en la región glútea.

Se las produjo en un hornillo de la cocina de su casa en un descuido de sus padres.

El Gobierno ha preguntado al gobernador de Sevilla por el estado del Sr. Salmerón, habiendo recibido en las primeras horas de la tarde de ayer un telegrama en que se le dice que el estado del enfermo es más satisfactorio, por haber remitido bastante la fiebre.

En el Congreso hubo a primera hora de la tarde escrutiniosa animación, a pesar de que el Gobierno había dirigido un besalmamo a los diputados ministeriales rogándoles que fueran puntuales para asistir a la sesión.

No se explicaban los ministeriales ese ruego, como no fuese para evitar que estuviesen presentes en el debate del Senado, y evitar así esa materia que la concurrencia en el salón de la Alta Cámara fuese numerosa.

Si es así, como se desea, no lo ha conseguido, porque los diputados, a medida que iban llegando al Congreso, se ausentaban, dirigiéndose a la Alta Cámara, en donde estaba el interés político de primera hora, porque para última creían que lo tendría también, y no poco, la contestación del Sr. Maura al señor Cambó.

El Sr. Montero Ríos regresará a Madrid del 4 al 6 del próximo mes de noviembre.

La sesión del Senado respondió ayer tarde con su interés a la expectación que producía, y aparte de algún desquite de acritud del ministro de la Gobernación, todo respondió a la serenidad de ánimo que caracteriza al Sr. Sánchez de Toca.

Este mismo día el Sr. Sánchez de Toca propuso no acudir en unos días al Senado y varió de pensar por requerimientos del Sr. Navarro Reverter.

El ex alcalde de Madrid ha sido requerido por alguien más, aunque no lo haya dicho. Le han estimulado a tomar parte en el debate de hoy varios hombres políticos de la mayor altura y algunos que figuran en las filas conservadoras.

No hay divergencias políticas entre el Gobierno y yo, decía en su discurso el Sr. Sánchez de Toca, y el Sr. Maura, que le contestó con edificante prudencia, señalaba la actitud del ex alcalde de Madrid, como el primer incidente político de esta situación.

Esto revela la evidencia de los hechos, que no podían menos de reconocer el jefe del Gobierno.

El discurso del Sr. Sánchez de Toca ha ido conminado a decir y probar que le ha faltado en los cinco meses de alcaldía la asistencia de los hombres, que tanto vigor da al principio de autoridad que encarna en un alcalde de real decreto.

Las censuras, como era de esperar, alcanzaron principalmente al ministro de Hacienda y al de Gobernación, sobre todo a este último, que no ha hecho más que el Ayuntamiento que dictar reales ordenes atropelladas e impulsivas de cumplir.

Es de toda notoriedad que el Sr. Sánchez de Toca ha realizado un acto de disidencia política, por mucho que lo haya negado. ¿Qué más prueba que todo su discurso?

Las opciones le oyeron con deleite y la mayoría con profunda expectación.

Estimó el Sr. Navarro Reverter la cuestión política que se le ocurre al Gobierno, sino como un accidente grave.

Los más íntimos del ex alcalde de Madrid aseguran que, en efecto, el Sr. Sánchez de Toca continuará en su puesto de siempre dentro del partido conservador y que serán inútiles cuantas insinuaciones se le hagan en otro sentido.

No obstante, para demostrar que en el fondo de todo esto se advierten movimientos de opinión, bastará decir que desde su dimisión de alcalde ha recibido el Sr. Sánchez de Toca más de 7.000 tarjetas y de 300 cartas, algunas de ellas procedentes del banco azul.

Cuando interviene en el debate el ministro de Hacienda ya había pasado todo su interés y los escarzos rojos fueron despidiéndose.

Estimamos la de ayer una fecha triste para el Gobierno y sobre todo para el Sr. Maura, que es quien caracteriza esta situación.

La última parte de la sesión del Congreso fue algún tanto borrascosa, habiendo momentos en que la voz presidencial era apagada por las interrupciones en la colectividad de la minoría solidaria y por la palabra del Sr. Burell, que solo, completamente solo, aunque con el estuviar de acuerdo con número de diputados, empujaba al Sr. Cambó para que hiciera manifestaciones terminantes y concretas respecto al criterio que le merecieran determinados movimientos en Cataluña.

El Sr. Cambó habló; pero no para contestar al Sr. Burell, sino para preguntarle si hablaba en representación de la minoría liberal o en nombre propio, y a esto, como era de esperar, respondió el Sr. Cambó que hablaba como diputado humillándose bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, e insistió en la pregunta que antes formulara.

Los solidarios, con sus interrupciones, consiguieron, sin duda, lo que se proponían: evitar que el Sr. Cambó satisficiera la curiosidad del Sr. Burell, quien, a pesar de leer textos, no obtuvo otro resultado que el de escuchar de labios del Sr. Corominas que se en un tiempo en Cataluña republicanos y catalanistas se odiaban, hoy están unidos de tal manera que nadie conseguirá dividirlos.

El Sr. Dato logró imponer su autoridad y suspendió el debate, en ocasión en que el Sr. Maura, que acababa de regresar del Senado con otros ministros, le anunciaban del suceso con motivo de la intervención del Sr. Burell.

Hasta las nueve menos cuarto duró anoche la reunión que en su despacho del Congreso tuvieron varios ministros con el jefe del Gobierno.

Estuvieron presentes en aquella, aparte del Sr. Maura, los Sres. Rodríguez San Pedro, Omsa, Figuerola, La Cierva y González Besada.

Este último se retiró media hora antes que sus compañeros.

Edición de la Mañana. Edición de la Mañana.

El Sr. Dato estuvo breves momentos con los ministros, declarando a la salida que hoy continuará el debate sobre Administración local, hablando en primer término el Presidente del Consejo.

Cuando salió el Sr. Maura declaró éste que habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios, y contestando a preguntas de los periodistas, calificó de neto ordenario la cuestión de las clínicas de Zaragoza, y negó de un modo terminante que haya pensado el Gobierno en reponer al rector de aquella Universidad.

Cuanto mayor sea el cupo, menos tiempo permanecerán en filas los reclutas. De modo que cualquier rebaja que en aquél se hiciera, redundaría en perjuicio de cuantos no tienen recursos para librarse.

Mi opinión es la que he dejado apuntada, y en nada de variar, teniendo la seguridad de que conmigo han de estar cuantos sean amantes de la equidad y de la justicia.

El ministro de la Guerra, como nuestros lectores verán, no puede estar más explícito.

MARRUECOS ULTIMA HORA Desde Melilla. El general Marina. MELILLA 28. A las ocho de la noche zarzó el Entremadura, conduciendo a Tanger al general Marina y ayudantes Morales y Moris, que se incorporarán a la Embajada que ha de marchar a Rabat.

PODERIO DE LA MUJER

El mayor de los dones que la mujer posee es su poder de inspirar la admiración, el respeto, el amor. La perfección de la forma, del rostro y del espíritu, ciertamente hace que la mujer sea todopoderosa. Pero su mayor encanto consiste en el aspecto saludable. La belleza que a la salud crea es mucho más atractiva para los hombres que la regularidad de facciones. Los movimientos, el lenguaje de una mujer en buena salud, rebosan gracia y tienen magnetismo. Bien lo saben las pobres mujeres enfermas; bien saben estas pobres mujeres también que cuantos esfuerzos quieren hacer para agradar serán inútiles. La mujer que desea conservar el amor y la admiración de su marido debe ponerse en guardia contra los signos de mala salud. El auxilio que las Píldoras Pink prestan a aquellas cuya salud se halla alterada, las prontas curaciones que obtienen, son causa de que todas las mujeres casadas y todas las solteras sin vacilación las adopten.

Las Píldoras Pink

son soberanas contra la anemia, el orosio, neurastenia, debilidad general, desvanecimientos, vértigos, palpitaciones, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, reumatismo, irregularidades. El uso de las Píldoras Pink se recomienda especialmente a las jóvenes, niñas hoy, mujeres mañana. Las Píldoras Pink hacen de las jóvenes unas mujeres fuertes, felices, graciosas y desarrolladas de pecho.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veinticuatro pesetas las seis cajas.

ESPARRAGOS TREVIJANO LOGROÑO

LA NUEVA ARTISTICA PELUQUERIA DE SEÑORAS

Su dueña, la señora viuda de Rodríguez, ofrece a su numerosa y distinguida clientela los últimos modelos de París en peinados y postizos. Especialidad en peinados y bisonos para caballero. Hace falta un chico. D. NICOLAS MARIA RIVERA. 10 (antes Cedeiros).

Los que leen el TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS Y CONSEJOS A LOS QUE LAS PADECEN, 5.ª edición, por el especialista doctor Berceiro, siempre mejoran y muchas veces curan, siguiendo sus consejos. Se vende en las librerías y el autor lo remite certificado contra 3 pesetas. Edificios de las Clínicas, Fuencarral 26, Madrid. Consulta de 3 a 7.

ALFONBRAS Las más baratas lacomestras. 24.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

el más reconstituyente soberano en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Catenturas, Galla Ribellera, 102, París. — Todas Farmacias.

No juzguéis por las apariencias!

Un establecimiento pequeño tiene los mismos generos, respecto a novedad y calidad, que uno grande porque los recibe de la misma fábrica. En cambio tiene la ventaja de encontrarlos con un 25 por 100 más baratos porque no tenéis que pagar el local, que es lo que más en un año de gran lujo.

Con esta economía encontraréis toda clase de sombreros y gorras con los últimos en una muy pequeña; pero que puede competir ventajosamente con la más grande de Madrid, como nuestra numerosa parroquia puede atestigiar. ¡No confundirse! Pedro Velasco, sucesor de Dupuy, Preciados, 21 (portada verde).

Se han puesto a la venta los nuevos discos para gramófono, cantados por los célebres artistas Melba, Caruso y Scotti, y de zarzuela, por la Lázaro, Soler y otros, los cuales pueden durar los días de 10 a 12 y de 4 a 8, en la casa Ureña, Barquillo, 14 y Prim, 1. Catálogos gratis de quien lo solicite.

La Central. — Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios.

PEREZ MOLINA Especialidad en juegos de mesa para regalar.

Carrera de San Jerónimo, 23, joyería. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, núm. 7

BOLSA MADRID COTIZACIONES DIA 28 DIA 29 VALORES DEL ESTADO Interior. Fin corriente... 81 85 81 80

BOLSA MADRID COTIZACIONES DIA 28 DIA 29 VALORES DEL ESTADO Interior. Fin corriente... 81 85 81 80

BOLSA MADRID COTIZACIONES DIA 28 DIA 29 VALORES DEL ESTADO Interior. Fin corriente... 81 85 81 80

BOLSA MADRID COTIZACIONES DIA 28 DIA 29 VALORES DEL ESTADO Interior. Fin corriente... 81 85 81 80

BOLSA MADRID COTIZACIONES DIA 28 DIA 29 VALORES DEL ESTADO Interior. Fin corriente... 81 85 81 80

BOLSA MADRID COTIZACIONES DIA 28 DIA 29 VALORES DEL ESTADO Interior. Fin corriente... 81 85 81 80

BOLSA MADRID COTIZACIONES DIA 28 DIA 29 VALORES DEL ESTADO Interior. Fin corriente... 81 85 81 80

BOLSA MADRID COTIZACIONES DIA 28 DIA 29 VALORES DEL ESTADO Interior. Fin corriente... 81 85 81 80

BOLSA MADRID COTIZACIONES DIA 28 DIA 29 VALORES DEL ESTADO

